



Estimados Sres., por la presente nos ponemos en contacto con Uds. en relación con la materia de Inglés de  1º ESO  2º ESO  3º ESO  1º Bachillerato  1º FPB que su hijo/a \_\_\_\_\_ tiene pendiente de superar para comunicarle los siguientes aspectos de nuestro **plan de recuperación de pendientes**:

1. El profesor encargado del plan de recuperación de su hijo/a es quien le imparte la materia este curso.
2. Para la recuperación de la materia o materias pendientes de cursos anteriores, la programación del departamento establece las siguientes posibilidades:
  - a. Un examen eliminatorio de toda la asignatura pendiente el día **14 de enero de 2020**, a las 16.30 horas.
  - b. Un examen eliminatorio de toda la asignatura pendiente el día **23 de abril de 2020**, a las 16.30 horas.
  - c. El alumno que supere la **2ª evaluación** de la materia de inglés **del curso actual** superará la materia o materias pendientes de cursos anteriores.
  - d. El alumno que supere la **3ª evaluación** de la materia de inglés **del curso actual** superará la materia o materias pendientes de cursos anteriores.
  - e. Un examen eliminatorio de toda la asignatura pendiente en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**. En esta convocatoria, si superase la materia de inglés del curso actual también recuperaría las de cursos anteriores.

Les agradeceríamos que nos devolviesen firmado el recibí que figura al pie de esta hoja.

Saludos cordiales.

El departamento de Inglés

Las Torres de Cotillas, a 28 de octubre de 2019.

(Rellenar, recortar por esta línea y devolver firmado al profesor)

\_\_\_\_\_, (padre / madre / tutor) del alumno/a \_\_\_\_\_, del grupo \_\_\_\_\_, manifiesto haber recibido información y tener conocimiento del procedimiento para la recuperación de la materia de Inglés que mi hijo/a tiene pendiente de superar.

Las Torres de Cotillas, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

(FIRMA PADRES)

(FIRMA ALUMNO/A)